

# El Nuevo Plan General de Contabilidad

Impartido por los expertos que han participado en la elaboración del PGC

**El 1 de Enero de 2008 todas las empresas deberán aplicar los criterios contables que incorpora la Reforma Contable en España**

## Los puntos claves del PGC:

- Las Cuentas Anuales
- Inmovilizado Material e Intangible
- Ingresos y Gastos
- Instrumentos Financieros
- Provisiones y Contingencias
- Impuesto sobre Beneficios
- Combinaciones de Negocios y Consolidación

## CON LA INTERVENCIÓN ESPECIAL DE:

**D. José Ramón González**  
Presidente  
ICAC

**D. Leandro Cañibano**  
Presidente  
AECA

## Convocatorias de los Seminarios:

- Madrid, 11 y 12 de febrero
- Barcelona, 13 y 14 de febrero



**aeca**

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

Ahora por su inscripción al Seminario, disfrutará de un año **gratis** de suscripción a **AECA**

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

[www.aeca.es](http://www.aeca.es)

*(ver prestaciones en la parte trasera del folleto)*

## Público objetivo

- **Directores Financieros**
- **Controller**
- **Directores de Administración**
- **Directores de Consolidación**
- **Directores de Contabilidad**
- **Jefes de Auditoría Interna**

## Agenda

### Madrid

**11 y 12 de febrero**

Sala de Conferencias de Recoletos  
c/ Pinar, 9 (esq. c/ María de Molina)  
28006. Madrid  
Tel: 902 99 61 00

### Barcelona

**13 y 14 de febrero**

Foment: Vía Laietana 32  
08003 Barcelona  
Tel: 934 84 12 00

Estimado Amigo:

Expansión Conferencias en colaboración con AECA, ha desarrollado un ciclo de **Seminarios Prácticos** para clarificar los criterios contables que incorpora el nuevo Plan General de Contabilidad que entra en vigor el 1 de enero de 2008.

En España se acaba de adaptar la legislación contable a la normativa europea y queda pendiente el desarrollo de la nueva ley a través del PGC. Los empresarios, especialmente las pymes, que representan el 95% de las empresas, están preocupados por cómo van a poder cumplir sin costos adicionales con la reforma contable.

Esta reforma define los elementos patrimoniales que han de figurar en las cuentas anuales de las empresas, y que incorpora las siguientes novedades:

En las **Cuentas Anuales** se mantiene el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y se añaden 2 estados más: “el estado de flujos de efectivo” y el de “cambios en el patrimonio neto”.

Contempla la **adaptación de las cuentas** de todas las compañías a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para favorecer la comparación de la información financiera, tanto dentro como fuera de la UE.

En el activo del balance de situación han de figurar separados, el **activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente**.

El sistema de valoración, la cobertura de riesgos y **los nuevos instrumentos financieros suponen el 20% de la nueva norma**.

La contabilidad simple **se aplicará a las pymes cuando facturen menos de 2 millones de euros**, menos de 10 empleados y menos de 2 millones de euros de activo.

**Las inmobiliarias verán afectada su cartera de inmuebles** en función del destino para el que han sido creados los edificios.

De los **Instrumentos financieros** habrá que analizar además de su naturaleza, su función en la empresa.

En las **normas de valoración**:

- cambios en cuanto al inmovilizado material e inmaterial
- el fondo de comercio no se amortizará
- los gastos de establecimiento desaparecerán como activo

Estas y otras cuestiones serán debatidas por expertos del sector con la colaboración especial del **ICAC**.

En la seguridad de que estos seminarios sean de su máximo interés y esperando saludarle personalmente, reciba un cordial saludo.



M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Bello  
Directora de Programas

# El Nuevo Plan General de Contabilidad

## 1º Día

9.15 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.30 **1. La Reforma Contable en España: visión panorámica**

10.30 Coloquio y preguntas

11.15 Descanso/Café

11.45 **2. Cuentas Anuales:**

Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto (ECPN)

- Nuevos estados financieros y cambios de presentación
- Elementos que componen los estados financieros
- Elevación de los límites para la formulación de estados financieros abreviados
- Principales diferencias con respecto a la anterior estructura
- Información adicional que se incluye en la Memoria
- Análisis de las nuevas estructuras del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Diferencias con las NIIF de los requerimientos de información del nuevo PGC

12.45 Coloquio y preguntas

13.30 Almuerzo

15.30 **3. Inmovilizado Material e Intangible**

- Reconocimiento y valoración inicial
- Las permutas

- Valoraciones posteriores
- El arrendamiento financiero
- El Fondo de Comercio
- Los gastos de investigación y desarrollo

16.30 Coloquio y preguntas

17.15 Descanso/Café

17.45 **4. Ingresos y Gastos**

18.45 Coloquio y preguntas

19.30 Fin del primer día

## 2º Día

9.30 **5. Instrumentos Financieros**

- Definición de los Instrumentos Financieros
- Componentes de los Activos y Pasivos Financieros
- Normas de valoración
- Valor razonable de los Instrumentos Financieros
- Desglose necesario en la Memoria
- Principales diferencias con el viejo Plan General de Contabilidad
- Los derivados y el fair value
- Los derivados en el borrador del Plan
- Reconocimiento y valoración de los derivados
- Tratamiento especial de las coberturas

10.30 Coloquio y preguntas

11.15 Descanso/ Café

11.45 **6. Provisiones y contingencias**

12.45 Coloquio y preguntas

13.30 Almuerzo

15.30 **7. Impuesto sobre beneficios**

- Activos y pasivos por impuesto corriente y diferido
- Valoración
- Gasto por impuesto sobre beneficio
- Cambios respecto al Plan General de Contabilidad anterior
- Impacto fiscal de los cambios contables y en su primera aplicación

16.30 Coloquio y preguntas

17.15 Descanso/Café

17.45 **8. Combinaciones de negocios/ Consolidación**

- Empresa adquirente
- Valor razonable de la contraprestación entregada
- Medición de los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable
- El Fondo de Comercio
- Tratamiento contable de las adquisiciones sucesivas
- Vigencia del método de unión de intereses

18.45 Coloquio y preguntas

19.30 Fin del Seminario

# Relación de Ponentes

## Madrid, 11 y 12 de febrero

1. D. José Ramón González  
Presidente  
ICAC
  
- D. Leandro Cañibano  
Presidente  
AECA
2. D. Enrique Ortega  
PADROL MUNTÉ
3. Dña. Ana Gisbert  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
4. D. Jorge Herreros  
KPMG
5. D. Eduardo Abad Valdenebro  
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
6. D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
7. D. Juan Reig  
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. Enrique Corona  
UNED

## Barcelona, 13 y 14 de febrero



1. D. Juan Manuel Iglesias  
Secretario General  
ICAC
2. D. Jorge Tua  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
3. D. Agustín Checa  
BDO Audiberia
4. Dña. Olga Sánchez  
KPMG
5. D. Felipe Herranz  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
6. D. Josep-Domènec Salas  
PRICEWATERHOUSECOOPERS
7. D. Josep Torras  
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. Diego Prior  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

ENTIDAD COLABORADORA: BDO AUDIBERIA



**Descuento Especial SOCIOS DE AECA**

Precio Original: 1.300 € + 16% IVA

**Precio con Descuento:**
**975 € + 16% IVA**
 Madrid, 11 y 12 de febrero

 Barcelona, 13 y 14 de febrero

**Por favor, envíelo cumplimentado al fax: 91 337 32 01**

Nombre	Apellidos	Cargo	
Departamento	Empresa	Sector	
Dirección			
CIF	Población	Provincia	C.P.
Teléfono	Fax	E Mail	

**Datos de Facturación:** a rellenar en caso de no coincidir con los del asistente

Empresa	CIF	
Dirección	Población	
Provincia	CP	Teléfono

**Forma de Pago**

<input type="checkbox"/>	Transferencia o Ingreso Bancario	Titular: Unidad Editorial, S.A. Código y número de cuenta: 0049/1500/08/2310153383	Imprescindible: Incluir referencia: "EXPC 1050"
<input type="checkbox"/>	Cheque Bancario	Enviar a Unidad Editorial, S.A. (Conferencias) Avda. de San Luis, 25-27. 28033 Madrid Cheque extendido a nombre de: Unidad Editorial, S.A.	
<input type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito		

<input type="checkbox"/>	VISA
<input type="checkbox"/>	AMERICAN EXPRESS
<input type="checkbox"/>	MASTERCARD
<input type="checkbox"/>	DINERS

TITULAR			
Nº TARJETA			
CADUCA	Día	Mes	Año

**NOTA:**

Rogamos remita justificante de pago junto con el Boletín de Inscripción

 Le recordamos que la entrada en este acto únicamente está garantizada si el pago de la Conferencia es realizado antes de la fecha de su celebración **Plazas Limitadas**
**FIRMA:**

Sus datos de carácter personal van a ser incorporados a un fichero cuyo responsable es Unidad Editorial, S.A., con domicilio en la Avda. de San Luis, 25-27. 28033 Madrid, con la finalidad de remitirle información sobre otras conferencias y cursos de Expansión Conferencias, sobre los productos de Unidad Editorial, S.A. y ofertas comerciales de aquellas entidades con las que Unidad Editorial, S.A. llegue a acuerdos con tal fin, así como información sobre los productos de los patrocinadores o colaboradores de la Conferencia, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por e-mail. En caso de que no desee recibir información publicitaria, marque las siguientes casillas:

- No deseo recibir información de terceros
- No deseo que mis datos se cedan a los patrocinadores o colaboradores que aparecen identificados en el folleto de la Conferencia.
- No deseo recibir información publicitaria por e-mail.

En cualquier momento podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección indicada. Ayúdenos a mantener dichos datos actualizados comunicándonos cualquier modificación que se produzca en los mismos.